
PROYECTO
**“MECANISMOS Y REDES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS AL
CAMBIO CLIMÁTICO EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”**

“INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA”
Convocatoria de consultoría internacional para realizar el estudio referente a:
*“Evaluación de sistemas solares fotovoltaicos aislados y sus esquemas de
sostenibilidad”*

Preparado por
Renato Oña Pólit
Coordinador Energía Renovable

05 de noviembre del 2019

1. ANTECEDENTES

En el marco del proyecto “Mecanismos y redes de transferencia de tecnologías relacionadas al cambio climático en países de América Latina y el Caribe”, el día 30 de agosto del 2019, utilizando diversos canales de socialización, se hizo un llamado a todos los interesados en presentar propuestas para ejecutar la consultoría internacional para realizar “Evaluación de sistemas solares fotovoltaicos aislados y sus esquemas de sostenibilidad”.

2. PROPONENTES

Con fecha 1ro de octubre del 2019 a las 15:00h (Buenos Aires - Arg) se cerró la convocatoria, recibiendo propuestas de 11 postulantes dentro del plazo establecido para la entrega de la propuesta, según el siguiente detalle:

No.	Empresa Proponente	Fecha recibida	Hora recibo (UIO)	Hora recibo (BSAS)
1	Smart Green Colombia S.A.S.	30-09-2019	15:34	17:34
2	CORPOEMA	30-09-2019	19:20	21:20
3	Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo - Instituto de Energía Solar	01-10-2019	2:59	4:59
4	MGM Energy Services	01-10-2019	7:52	9:52
5	Ingenieros Emetres SLP - Intermepro	01-10-2019	8:44	10:44
6	Fundación Eurecat	01-10-2019	9:26	11:26
7	Consultoría Regulatoria S.A.S.	01-10-2019	12:03	14:03
8	USAENE*	01-10-2019	12:07	14:07
9	HART Energy & Control Consulting	01-10-2019	12:10	14:10
10	ENZEN	01-10-2019	12:32	14:32
11	Unión Temporal Genesco SAS & Sol Magnum SAS**	01-10-2009	13:00	15:00

*USAENE presentó las justificaciones requeridas por la Fundación Bariloche al haber enviado su oferta en tiempo, pero por problemas técnicos del servidor de salida de su dominio, esta no llegó al servidor de entrada del dominio de la Fundación Bariloche, esto fue comprobado gracias a informes técnicos desde ambas partes y se da por aceptada la oferta.

**Unión Temporal Genesco SAS & Sol Magnum SAS, remitió su oferta a las 15h00; sin embargo, la recepción del correo se dio a las 15H03. Se ha considerado un margen de error por diferencias horarias de hasta cinco minutos, con ese justificativo se acepta la oferta.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de las propuestas, enmarcada en el sistema de Selección Basado en Calidad (SBC), se realizó de acuerdo con los criterios definidos en los TDRs. Con esa premisa y posterior al análisis realizado, el resultado fue el siguiente:

Evaluación de la firma consultora y equipo consultor

Para determinar la experiencia se diferenció entre: 1.1 la calificación de la firma consultora; y, 1.2 la calificación del equipo consultor como requerimientos mínimos este componente aportó 60/100 puntos a la calificación. El resultado fue el siguiente:

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		CONSULTORÍAS LOCALES											
Evaluación de sistemas solares fotovoltaicos aislados y sus esquemas de sostenibilidad		Smart Green Colombia S.A.S.	CORPOEMA	Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo - Instituto de Energía Solar	MGM Energy Services	Ingenieros Emetres SLP - Intermepro	Fundación Eurecat	Consultoría Regulatoria S.A.S.	USAENE	HART Energy & Control Consulting	ENZEN	Unión Temporal Genesco SAS & Sol Magnum SAS	
Criterio		Puntos											
1.	Calificación firma consultora	60	55	59	55	57	57	51	55	60	54	58	49

Evaluación de la Propuesta

Para evaluar la propuesta se hizo énfasis en cuatro aspectos, tal como se detalla en el cuadro a continuación; a este apartado se asignaron 40/100 puntos. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		CONSULTORÍAS LOCALES											
Evaluación de sistemas solares fotovoltaicos aislados y sus esquemas de sostenibilidad		Smart Green Colombia S.A.S.	CORPOEMA	Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo - Instituto de Energía Solar	MGM Energy Services	Ingenieros Emetres SLP - Intermepro	Fundación Eurecat	Consultoría Regulatoria S.A.S.	USAENE	HART Energy & Control Consulting	ENZEN	Unión Temporal Genesco SAS & Sol Magnum SAS	
Criterio		Puntos											
2.	Metodología acorde al cubrimiento de los objetivos de los TDR	40	22	30	36	28	18	21	28	20	21	21	27
TOTAL		100	77	89	91	85	75	72	83	80	75	79	76

4. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De acuerdo con los puntajes asignados en cada uno de los componentes evaluados, el orden de elegibilidad de las propuestas es el siguiente:

	Empresa Proponente	Calificación firma consultora	Metodología acorde al cubrimiento de los objetivos de los TDR	Puntaje total
1	Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo - Instituto de Energía Solar	55	36	91
2	CORPOEMA	59	30	89
3	MGM Energy Services	57	28	85
4	Consultoría Regulatoria S.A.S.	55	28	83
5	USAENE	60	20	80
6	ENZEN	58	21	79
7	Smart Green Colombia S.A.S.	55	22	77
8	Unión Temporal Genesco SAS & Sol Magnum SAS	49	27	76
9	Ingenieros Emetres SLP - Intermepro	57	18	75
10	HART Energy & Control Consulting	54	21	75
11	Fundación Eurecat	51	21	72

5. OBSERVACIONES

Existieron en total de 11 propuestas enviadas, 11 entregadas en el plazo establecido. Con la evaluación preliminar de las 11 propuestas calificables, se realizó un juicio de expertos con el equipo de proyecto para realizar una revisión final a las propuestas y una entrevista en línea a los equipos presentados por las firmas consultoras mejor calificadas, ratificando la selección de la firma: Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo - Instituto de Energía Solar.

6. RECOMENDACIONES

Después de realizada la evaluación según lo estipulado en los TdRs de la convocatoria, se recomienda solicitar la oferta económica a la firma: **Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo - Instituto de Energía Solar**, la cual obtuvo el mayor puntaje en la calificación de las propuestas recibidas, cumpliendo con los requerimientos para desarrollar el estudio.

En sí, la propuesta presentada por el **Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo - Instituto de Energía Solar**, cuenta con la propuesta metodológica más adecuada para conseguir el objetivo del estudio, y el equipo de investigadores que se ha presentado en la oferta para el desarrollo de la consultoría cuentan con la experiencia necesaria para el propósito.

En constancia firman:



RENATO OÑA PÓLIT
Coordinador Energía Renovable FB



HILDA DUBROVSKY
Vicepresidenta Ejecutiva FB

Anexos:

- Acta de cierre de recibo de propuestas